

CE/DSFCA/AOPS/2021-03-0413.

San pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 29 de marzo de 2021.

ASUNTO: Cancelación de auditoría UAG-AOR-125-2021-29-U006.

ACDA

**MAESTRO RAMÓN JAVIER CASTILLO QUINTANA.
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TLAXCALA
REGIÓN PONIENTE.
P R E S E N T E.**



Me refiero al similar número CE/DSFCA/AOPS/2021-03-0328 de fecha doce de marzo del presente año, con el que se le notificó el oficio número SFCC/200/086/2021 que contiene la orden de auditoría número **UAG-AOR-125-2021-29-U006 denominada Recursos de los Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales Educación Superior (ODES) correspondientes al ejercicio fiscal dos mil veinte**, considerada en el Programa Anual de Fiscalización para el presente año y emitida por la Secretaría de la Función Pública.

Al respecto le comunico, que el Maestro Roberto Salcedo Aquino, Subsecretario de Fiscalización y Combate a la Corrupción de la Secretaría de la Función Pública, a través del oficio número SFCC//200/119/2021 turnado al Licenciado Marco Antonio Mena Rodríguez, Gobernador del Estado del cual se recibió copia fotostática en esta Contraloría el veintinueve del mes y año en curso, con el que le informa la cancelación definitiva de la auditoría inicialmente citada, en virtud que la revisión que ampara duplica la **auditoría 179-DS, denominada "Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales"** que la Auditoría Superior de la Federación ha programado. Esta cancelación obedece al propósito de maximizar la cobertura de la fiscalización y evitar duplicidades en los actos de fiscalización que realizan los integrantes del Sistema Nacional de Fiscalización".

Sin otro particular por el momento, agradezco la atención al presente.



**Ex Rancho la Aguanaja S/N San Pablo Apetatitlán Tlaxcala
Tel. 246 465 09 00 extensiones 2113 y 2114**

CE/DSFCA/AOPS/2021-03-0413.

San pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 29 de marzo de 2021.

ASUNTO: Cancelación de auditoría UAG-AOR-125-2021-29-U006.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO POR REELECCIÓN.

CONTADOR PÚBLICO MARÍA MARCELA ESCOBAR SÁNCHEZ.
CONTRALOR DE EJECUTIVO.

- C.c.p. Maestro Roberto Salcedo Aquino, Subsecretario de Fiscalización y Combate a la Corrupción de la Secretaría de la Función Pública.- Para su conocimiento.- Presente.
- C.c.p. Licenciado Omar González Vera.- Titular de la Unidad de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de la Función Pública. Para su conocimiento.- Presente.
- C.c.p. Licenciado Francisco Jaime González Mejía.- Director General de Auditoría a la Operación Regional de la Secretaría de la Función Pública. Para su conocimiento.- Presente.
- C.c.p. Maestro en Auditoría a Obra Pública Omar Jiménez Alvarado.- Director de Auditoría de la Secretaría de la Función Pública.- Para su conocimiento.- Presente.
- C.c.p. Licenciado en Contaduría Pública Jorge López Márquez.- Director de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría.- Para su conocimiento.- Presente.
- C.c.p. Archivo.

JLM/IGF/mals.